MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta Nº 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 12 de mayo de 2015

Señores
KUROSU & CIA S.A.
Correo: claudiac@kurosu.com.py
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para Licitación Publica Nacional para **"ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **TRACTO AGROVIAL S.A.** por la suma total de **Gs. 998.500.000** (Guaraníes novecientos noventa y ocho millones quinientos mil), según Resolución JM Nº 27/15, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

22/5/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com> 22 de mayo de 2015, 16:07
Para: claudiac@kurosu.com.py

Señores KUROSU & CIA S.A.

Por este intermedio se remite la Notificación de Adjudicación del Llamado a LPN, para La "ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA", Adjunto Nota.

Atentamente, UOC.
Municipalidad de J. Agusto Saldivar

noti kurosu.pdf
48K

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta Nº 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 12 de mayo de 2015

Señores
TRACTO AGROVIAL S.A.
correo.: fernando@tractoagrovial.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para Licitación Publica Nacional para **"ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 998.500.000** (Guaraníes novecientos noventa y ocho millones quinientos mil), según Resolución JM Nº 27/15, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR – Unidad Operativa de Contrataciones

Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

22/5/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com> 22 de mayo de 2015, 16:05
Para: fernando@tractoagrovial.com.py

Señores TRACTO AGROVIAL S.A.

Por este intermedio se remite la Notificación de Adjudicación del Llamado a LPN, para La "ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA", Adjunto Nota.

Atentamente, UOC.
Municipalidad de J. Agusto Saldivar

noti tracto.pdf
60K